

# EL TELLEGRAF

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

Año 94 — Edición No. 33.771  
Sábado 21 de Enero de 1978

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIUDAD DE QUITO A LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA Y CODIFICACION DE ESTATUTOS DE LA COMPANIA ANONIMA DENOMINADA

### “REFRIGERACION Y REPUESTOS DEL ECUADOR S. A.”

1.- La escritura pública de cambio de domicilio de la ciudad de Quito a la ciudad de Guayaquil, aumento de capital, reforma y codificación de estatutos de la Compañía Anónima denominada “REFRIGERACION Y REPUESTOS DEL ECUADOR S. A.”: se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 30 de Agosto de 1.977, ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, ordenada la publicación de su extracto mediante Resolución No. 6803, de 8 de Noviembre de 1.977, para efectos de oposición de terceros señalada en el inciso segundo del Art. 33 de la Ley de Compañías, se publicó por tres días consecutivos en el diario “El Tiempo” de la ciudad de Quito, en sus ediciones correspondientes a los días 10, 11 y 12 de Noviembre de 1.977.

La escritura pública antes referida se acordó mediante Resolución No. 6859, de 29 de Noviembre de 1.977, dictada por el señor Superintendente de Compañías, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, bajo el No. 2, Rubro de Industriales y anotada bajo el No. 26 del Repertorio, de 2 de Enero de 1.978.

2.— Comparece a la suscripción de la mencionada escritura pública el señor Luis Jervis Arcila, en su calidad de Gerente de la Compañía. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en la ciudad de Guayaquil.

3.— El capital de la Compañía se aumenta en la suma de UN MILLON TRESCIENTOS MIL SUCRES, con lo cual asciende a UN MILLON CINCO CIENTOS MIL SUCRES.

El aumento de capital se encuentra íntegramente suscrito por los accionistas y pagado de la siguiente manera:

Por utilidades no distribuidas .....	\$ 420.000,00
Aportes para capitalización futuras .	\$ 631.000,00
Por pagar . . . . .	\$ 249.000,00

5.— En virtud de la escritura pública anotada anteriormente, se reforman y se codifican entre otros los siguientes artículos de los estatutos sociales de la Com-

pañía, que en su parte pertinente dicen:

ARTICULO PRIMERO: DENOMINACION: REFRIGERACION Y REPUESTOS DEL ECUADOR S. A.

ARTICULO CUARTO: PLAZO: El plazo de duración de la Compañía es de cincuenta años.

ARTICULO QUINTO: OBJETO: El objeto de la Compañía es, dedicarse a la elaboración, fabricación, importación, exportación y comercialización de toda clase de equipos, sistemas y componentes de refrigeración, electricidad y productos industriales que de estos se derivan.

ARTICULO SEXTO: CAPITAL: El capital de la Compañía es de UN MILLON QUINIENTOS MIL SUCRES (\$ 1.500.000,00) dividido en un mil quinientas (1.500) acciones ordinarias y nominativas de un mil (\$ 1.000,00) cada una.

ARTICULO NOVENO: ADMINISTRACION DE LA COMPANIA: La Compañía está gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Presidente, Gerente General y Gerentes que resuelve crear la Junta General. PRINCIPALES ATRIBUCIONES DEL GERENTE GENERAL: Ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes. Quito, a 18 Enero 1.978

Germán Carrión A.,  
SECRETARIO GENERAL  
Enero 21/78